



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
THE INTERNATIONAL SCHOOL ARICA
2018



THE INTERNATIONAL SCHOOL ARICA

“Somos una comunidad escolar que integra,
educa y forma personas que sean aportes
para la sociedad”



INDICE

PRESENTACIÓN	05
I.- DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO	06
1.1.- Antecedentes	
a) Institucionales	
b) Educativas	
1.2 Reseña	
1.3.- Sellos Institucionales	
1.4.- Recursos Humanos	
1.5.- Infraestructura	
1.6.- Plan de Estudio	
1.7 .-Horarios de Clases	
II.- MARCO SITUACIONAL	11
2.1.- FODA	
III.- IDEARIO EDUCATIVO	12
3.1.- Del proyecto	
3.2.- De los alumnos	
3.3.- De los apoderados	
3.4.- De los profesores	
3.5.- Visión	
3.6.- Misión	

3.7.- Valores Institucionales	
3.8.- Objetivos	
3.8.1.- Estratégicos	
3.8.2.- Institucionales	
IV.- POLITICAS INSTITUCIONALES	14
4.1.- Áreas de gestión	
4.1.1.- Convivencia	
4.1.2.- Liderazgo	
4.1.3.- Gestión Curricular	
4.1.4.- Recursos (humanos y financieros)	
4.2.- Roles y funciones generales	
V.- MODELO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	17
VI.- MODELO DE EVALUACIÓN	19
VII.- RESULTADOS ESCOLARES	20
a) SIMCE 4º Básico	
b) Porcentaje de Aprobación	
c) Porcentaje de Retención	
d) Porcentaje de Asistencia	
e) Matrícula	
VIII.- PROGRAMAS ACCIÓN	22
IX.- ANEXOS	25



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL TISA

PRESENTACIÓN

Desde sus orígenes el Colegio THE INTERNATIONAL SCHOOL DE ARICA (T.I.S.A), tiene la convicción de ser una posibilidad educacional cierta y de calidad, para los estudiantes de los niveles más carenciales de la región y por ello una característica de su propuesta es la de ser subvencionado gratuito.

Esta oferta de calidad está presente en un proyecto con una ruta que apunta al logro de los sellos educativos institucionales, los que aspiramos se hagan acción y presencia en todos los niños y niñas que se formarán en las aulas del Colegio TISA. Este documento va a marcar una orientación de la ruta de acción pedagógica y de gestión administrativa-financiera; pero por sobre todo, pretende ilustrar un camino a la comunidad educativa de acuerdo a los principios y valores que constituyen nuestro ideario.

Es así, que en este documento entregamos a todos los miembros de esta comunidad educativa nuestro PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), producto de meses de trabajo y de la participación de cada uno de ustedes. Es necesario empaparse de su contenido y así se facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje con la colaboración de la familia; por ello, requiere que sea leído por los padres y apoderados, profesores, personal asistente y administrativos y estudiantes y que sea fuente de reflexión y revisión de los contenidos; deseamos que sea asumido por la comunidad.

Este Proyecto contempló la culminación de la enseñanza básica en el año 2015 y su posterior complementación con la incorporación de la enseñanza media (2017-2020). El presente año hemos avanzado en este último desafío con la creación del segundo curso: 2º Medio A.

Finalmente, invitamos a todos y a cada uno de los miembros de esta comunidad escolar a hacerse parte de este proyecto, cuyo propósito tiene la misión de formar, a través de un proceso educativo basado en una sólida formación valórica, a personas destacadas que se conviertan en modelos a seguir por sus pares, que sean satisfacción de sus padres y un aporte para la sociedad.



I.- DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO

1.1.- Antecedentes

a).- Institucionales:

- Nombre del Colegio : The International School Arica (T.I.S.A)
- Sostenedor : The International School Arica E.I.E.
- Representante Legal : Sergio Alvarez Cáceres
- Asesor : Luis Cornejo Sánchez
- Administrador : Sergio Alvarez Berríos
- Administrativa contable : Margarita Suárez Pino
- Administrativa contable : Yolanda Ramos Silva
- Dirección : Avda. Santa María Nº 2561
- Fono : 58 – 2241530
- Página Web : tisarica.cl
- E-mail : dirección@tisarica.cl – secretaria@tisarica.cl
- Niveles de Enseñanza : Educación Parvularia – Básica - Media
- JECD : Educación Parvularia – Básica - Media
- R.B.D : 30001-2
- Fecha Fundación Colegio : 14 Noviembre 2008
- Reconocimiento Oficial : Resolución . Exenta 0144
- Fecha aniversario : 7 julio
- Tipo de Colegio : Particular Subvencionado GRATUITO

b).- Educacionales:

- Directora : Silvia Zolezzi Velásquez
- Inspectora Gral. : Patricia Ramos Alvarez
- Jefe U.T.P Básica : Inés Castro Miranda
- Jefe U.T.P. Media : Nathaly Arias Bacarreza
- Orientador : Camilo Muñoz Calderón
- Encargado de Convivencia : Camilo Muñoz Calderón
- Coordinador PIE : Jaime Alata Ortiz
- Matrícula General 2018 :
- Matrícula por Nivel 2018
 - Pre Kinder A : 31
 - Kinder A : 36
 - 1ºA : 41
 - 2ºA : 38
 - 3ºA : 42
 - 4ºA : 35
 - 5ºA : 40
 - 6ºA : 40
 - 7ºA : 36
 - 8º A : 39
 - 1º Medio A : 37
 - 2º Medio A : 36
- Proyecto Integración (2018) : 65
- I.V.E (2017) : 63,0
- Prioritarios (2018) : 166

1.2.- Reseña Histórica

El Colegio inicia sus actividades en el año 2008 con cuatro cursos de Educación Parvularia, alcanzando una matrícula total de 45 alumnos, los que eran atendidos por ocho docentes y cuatro técnicos.

El 2010 se acoge a los Planes y Programas entregados por el Ministerio de Educación y posteriormente, se incrementan las horas de la asignatura de inglés asignándole cinco horas semanales.

El 2013 el establecimiento ingresa a la JEC con Educación Básica y el 2017 con Educación Parvularia. Ese mismo año se solicita la creación de Educación Media con un curso (1 o Medio A).

Actualmente cuenta con planes y programas propios de inglés desde 1° de Educación Básica hasta 1° año de Educación Media.

1.3.- Sellos Institucionales

- 1.- Privilegia el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita en el idioma inglés
- 2.- Promueve la formación inclusiva de los estudiantes cautelando que sus condiciones sociales, culturales o educacionales no se constituyan en un factor incidente en el aula de clases o espacios comunes.
- 3.- Favorece la buena convivencia reflejada en un ambiente de respeto, confianza, participación, trabajo en equipo y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- 4.- Propicia el desarrollo integral y armónico de todos los estudiantes, teniendo como marco regulatorio sus necesidades, intereses y habilidades.

1.4 Recursos Humanos 2018:

Nombre	Cargo	Curso
Sergio Alvarez Cáceres	Representante Legal	---
Silvia Zolezzi Velásquez	Directora	---
Patricia Ramos Alvarez	Inspectoría General	---
Inés Castro Miranda	Unidad Técnica Básica	---
Nathaly Bacarreza Arias	Unidad Técnica Media	---
Camilo Muñoz Calderón	Orientador/Encargado de Convivencia	---
Jaime Alata Ortiz	Coordinador PIE/Psicólogo PIE	---
Teresita Bustos Rivas	Educadora de Párvulos	PKA
Karina Ponce Godoy	Educadora de Párvulo	KA
Karla Pérez León	Técnico en Párvulos	PK A
Joselyn Lázaro	Técnico	KA
Yóselin Colque Araya	Técnico	KA
Keila Covarrubias Zamorano	Profesora Ed. Básica	1ºA
Bárbara Torres Adasme	Técnico	1ºA
Karen Quezada Vergara	Profesora Ed. Básica	2ºA
Nicol Rojas Segovia	Técnico	2ºA

Eduardo Valdivia Oyarzo	Profesora Ed. Básica	3ºA
Rayén Peña Quevedo	Profesora Ed. Básica	4ºA
Lorena Llanos Mueña	Profesora Ed. Básica	5ºA
Natalia Colihuinca Morales	Profesora Ed. Básica	6ºA
Cristian Rojas Faúndez	Profesora Ed. Básica Mención Matemática	7º A
Pedro Querat González	Profesor Educación Física	8ºA
Nicole Álvarez Henríquez	Profesora Enseñanza Media Ciencias	1ºA
Saleh Nassar Parra	Profesor Enseñanza Media Historia	2ºA
Patricio Cruz Morgado	Profesor Enseñanza Media Lenguaje	---
Mariana Castro Castro	Profesora Enseñanza Media Matemática	---
Carlos Mosler Castillo	Profesor de Tecnología	---
Pedro Querat González	Profesor Educación Física	---
Paola Pineda Lecaros	Profesora Educación Física	---
Beatriz Sepúlveda Pacheco	Profesora Inglés	---
Ximena Henry Donoso	Profesora Inglés	---
Patricio Cruz Morgado	Coordinador CRA/Prof. Lenguaje.	---
Josefina Pizarro Maldonado	Psicopedagoga	PIE
Blanca Urbina	Psicopedagoga	PIE
Rodrigo Portocarrero Soriano	Psicopedagogo	PIE
Camila Rojas González	Psicopedagoga	PIE
Solange Rojas Véliz	Profesora Ed. Diferencial	PIE
Edmundo Parraguez Camus	Inspector de Patio	---
Carolina Rodríguez Rodríguez	Inspector de Patio	---
Marcela Contreras Palma	Secretaria	---

1.5.- Infraestructura

El Colegio cuenta con las siguientes instalaciones y servicios (2018)

- Salas de Clases para la Educación Básica : 08
- Salas de Clases para la Educación Parvularia : 02
- Sala de Clases Para Enseñanza Media : 02
- Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) : 01
- Laboratorio de Enlaces :01
- Laboratorio de Ciencias :01
- Aula de Recursos (PIE) : 01
- Multicancha deportiva techada : 01

1.6.- Horarios de Clases

❖ Educación Parvularia

❖ Lunes – Viernes	❖ 08:00 – 15:05
-------------------	-----------------

❖ Educación Básica

❖ Lunes – Viernes	❖ 07:45 – 15:00
-------------------	-----------------

❖ Educación Media

❖ Lunes Martes	❖ 07:45 – 15:00
❖ Jueves-viernes	
❖ Miércoles	❖ 07:45 – 16:45

1.7.- Plan de Estudio

Plan de Estudio: 1° a 4° Básico (Decreto 2960/2012 Art.1 - Cursos con JEC)

ASIGNATURA	HORAS PEDAGOGICAS SEMANALES THE INTERNATIONAL SCHOOL ARICA			
	1°	2°	3°	4°
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8
Inglés	5	5	5	5
Matemática	6	6	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3
Ciencias Naturales	3	3	3	3
Artes Visuales	2	2	2	2
Música	2	2	2	2
Educación Física	4	4	4	4
Orientación	1	1	1	1
Tecnología	1	1	1	1
Religión	2	2	2	2
Libre de Disposición	3	3	3	3
Total Tiempo Escolar	40	40	40	40

Plan de Estudio: 5° a 6° Básico (Decreto 2960/2012 Art.5 - Cursos con JEC)

ASIGNATURA	HORAS PEDAGOGICAS SEMANALES THE INTERNATIONAL SCHOOL ARICA	
	5°	6°
Lenguaje y Comunicación	6	6
Inglés	5	5
Matemática	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4
Ciencias Naturales	4	4
Artes Visuales	2	2
Música	2	2
Educación Física y Salud	2	2
Orientación	1	1
Tecnología	1	1
Religión	2	2
Libre de Disposición	5	5
Total Tiempo Escolar	40	40

Plan de Estudio: 7° y 8° Básico (Dec. 1363/2011 - Cursos con JEC)

ASIGNATURA	HORAS PEDAGOGICAS SEMANALES THE INTERNATIONAL SCHOOL ARICA	
	7°	8°
Lengua y Literatura	7	7
Inglés	5	5
Matemática	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4
Ciencias Naturales	4	4
Tecnología	1	1
Música	3	3
Educación Física	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
Libre de Disposición	5	5

Total Tiempo Escolar	40	40
----------------------	----	----

Plan de Estudio: 1° y 2° Medio (Dec. 1264/2016 - Cursos con JEC)

ASIGNATURA	HORAS PEDAGOGICAS SEMANALES THE INTERNATIONAL SCHOOL ARICA	
	1°	2°
Lengua y Literatura	6	6
Inglés	6	4
Matemática	7	7
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4
Ciencias Naturales	6	6
Tecnología	2	2
Música	2	2
Educación Física	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
Libre de Disposición	4	6
Total Tiempo Escolar	42	42

- a) Las horas de Libre Disposición se distribuye en los siguientes Talleres:
- Taller de Lenguaje
 - Taller de Matemática
 - Taller de Inglés
 - Taller Polideportivo (5° a 8°)

II.- MARCO SITUACIONAL.-

2.1.- F.O.D.A

A través de reuniones de trabajo, aplicación de Encuestas y de información recopilada desde la creación del Colegio, se ha reunido una serie de antecedentes que nos ha permitido identificar las fortalezas y debilidades, así como las amenazas y oportunidades (FODA).

En relación con las "Fortalezas" podemos destacar:

- Colegio con Excelencia Académica acreditada por el Ministerio de Educación por el periodo 2018 - 2019.
- Es un colegio particular subvencionado gratuito.
- Tiene un Plan de Estudio Propio que enfatiza la enseñanza del idioma inglés.
- Muy buena imagen del colegio en la comunidad.
- Se destaca por su enseñanza personalizada reconocida por la comunidad escolar.
- Los Apoderados valoran el Proyecto Educativo Humanista.
- Existe un buen clima organizacional y una gestión administrativo-financiero sana.

- Se valora el cultivo de valores en la formación de los estudiantes.
- Buena relación Colegio-Padres y Apoderados.
- Se respetan los derechos de los funcionarios y de los apoderados.
- Hay apoyo social a los estudiantes vulnerables.
- Se atiende y apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Respecto a las “oportunidades”, se puede señalar que:

- La Reforma Educacional ofrece espacios y recursos para colaborar al éxito del proceso enseñanza – aprendizaje.
- El Ministerio de Educación ofrece oportunidades para implementar planes especiales de estudios y avanzar en la autogestión y elaborar propuestas educativas innovadoras.
- La ciudad demanda proyectos educativos innovadores orientados a una real formación integral.

Respecto a las “Debilidades”:

- Se deben continuar fortaleciendo la elaboración de manuales de procedimientos que orienten la gestión interna y convivencia de los funcionarios de acuerdo al marco legal que regula la relación contractual (Código de Trabajo y supletoriamente el Estatuto Docente).
- Es un colegio relativamente nuevo con una trayectoria educacional breve.
- Para consolidarse se necesita elaborar un Plan de Desarrollo estratégico a largo plazo que ofrezca confianza a los padres y apoderados de continuidad de estudios.
- Los espacios físicos para atender en condiciones adecuadas las actividades extra-programáticas y de aprendizajes de los estudiantes se han ampliado, pero siguen siendo limitados.
- Se requiere continuar fortaleciendo la difusión del PEI.
- Se debe mejorar el compromiso y participación de los padres y apoderados, en las actividades de apoyo a los estudiantes.

En relación a las “Amenazas”, podemos señalar que:

- Considerando que se está ubicado en una zona geográfica vulnerable a los accidentes de la naturaleza, se debe fortalecer las estrategias implementadas para cautelar la seguridad de los estudiantes..
- El acceso peatonal de los estudiantes y apoderados continúa siendo riesgoso por el alto y continuo flujo vehicular de la Avenida Domingo Santa María.

III.- IDEARIO EDUCATIVO

El Ideario Educativo se elaboró acogiendo la opinión de todos los actores de nuestra comunidad educativa. Considera, todos los elementos que constituyen el ideario del colegio que queremos tener, los principios y valores que debemos cultivar, las convicciones que poseemos como establecimiento escolar, los fundamentos que inspiran al colegio, su misión y también políticas de desarrollo.

De esta manera postulamos:

3.1.- Del proyecto

- Creemos en una educación humanista y que sea efectivamente personalizada; que sea colaboradora de cada estudiante en el difícil trayecto de convertirse en una persona plena, sujeto de derechos y deberes y que sean futuros aportes a la sociedad y sus familias.

- Postulamos una educación centrada en el proceso educativo que determina un modelo de Enseñanza que, basado en el desarrollo de habilidades y competencias, permita al estudiante establecer las relaciones e interdependencias que debieran darse para lograr aprendizajes integrados y de calidad, donde se reflejen las áreas del “saber” (conocimientos) y “saber hacer” (habilidades y destrezas) y “sentir” (actitudes y valores). Esta tríada nos debiera permitir el logro de competencias propias de las exigencias del siglo XXI, con la culminación de una enseñanza humanista, que tenga como centralidad de los aprendizajes, entre otros, los valores como la honestidad, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, respeto.
- Procuramos un tipo de educación que permita un proceso enseñanza aprendizaje que se sustente en lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas. Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para que las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte tengan en los estudiantes, un soporte valórico y actitudinal.
- Postulamos un plan de estudios con un fuerte acento en el idioma Inglés en todos los niveles del sistema escolar que permita a sus egresados manejar esta lengua como su segundo idioma.
- Deseamos un colegio que proponga que el deporte sea una forma de desarrollo de los alumnos y alumnas; que colabore en el proceso educativo fortaleciendo el sentido de pertenencia a un grupo, el trabajo en equipo, y valores asumidos desde una perspectiva de colaboración, entusiasmo y sano esparcimiento.
- Colocaremos el acento en un proyecto educativo que ponga atención a las diferencias individuales de sus estudiantes, a sus ritmos de aprendizajes, con especial ocupación de aquellos con necesidades educativas especiales, para que el sueño educativo de cada uno de ellos se hagan realidad en un modelo educativo coherente.
- Para concretar este proyecto educativo se requiere del trabajo conjunto y responsable de: la familia, la escuela y los alumnos.

3.2.- De los estudiantes

- Deseamos un colegio que preste atención a sus estudiantes, abriendo canales de comunicación y participación efectivas y formales entre los escolares y las diversas instancias del colegio.
- Esperamos que nuestros estudiantes sean personas autónomas, que se auto reconozcan como estudiantes en formación y crecimiento; que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de autodisciplina.
- Aspiramos a que nuestros estudiantes sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional y lo cognitivo, que sean suficientes para cuidarse y establecer relaciones interpersonales adecuadas.
- Procuramos que nuestros estudiantes cultiven su capacidad de asombro y de investigación; que sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan disfrutar con las actividades artísticas, las ciencias, las humanidades; que desarrollen una real conciencia y compromiso ecológico y cuidado del medio ambiente.

3.3.- De los apoderados

- Pretendemos un colegio abierto a los apoderados y atentos a sus requerimientos, con especial cuidado de ofrecer espacios de participación a los padres, para colaborar directamente en la formación de sus hijos.
- Deseamos una familia comprometida en el colegio, preocupada de los temas educativos de sus hijos; que confía en el Proyecto Educativo y respalda al Colegio

y a las acciones educacionales que éste emprende, desarrollando logros afectivos y de responsabilidad con toda la comunidad escolar.

- Postulamos un colegio que sea capaz de apoyar a los padres y apoderados, en las diferentes problemáticas que les presenten sus hijos, ofreciéndoles asesoramiento técnico y ayuda para atender dichas problemáticas.
- Queremos un apoderado que sea capaz de “ponerse la camiseta del colegio”, que sea parte activa de la comunidad escolar, sin descuidar el rol que le es propio como padres y respetando las conductas regulares y las normas internas de la toma de decisiones que el colegio se ha dado, para su mejor funcionamiento.

3.4.- De los profesores

- Deseamos un equipo de profesores de verdadera excelencia profesional y humana, honestos, con capacidad de crítica y autocrítica, que sean capaces de asumir la tarea educativa con auténtica vocación de servicio.
- Esperamos contar con profesores empáticos, que sepan cautivar a sus alumnos e interesarlos por sus aprendizajes y los acompañen en su camino escolar como alumnos y personas, desde una relación de mutua confianza y el respeto por el otro.
- Queremos que nuestros profesores pueden ser agentes de innovación y cambio educativo, que estén al día en los fundamentos y ciencias de la educación; siendo motivadores con sus estudiantes y próximos a los apoderados.
- Deseamos que nuestros profesores manejen con excelencia los contenidos de las diversas disciplinas del Plan Estudios y las de su especialidad, con el propósito de entregar una enseñanza de calidad.

3.5.- Visión

“El Colegio THE INTERNATIONAL SCHOOL ARICA, es una institución educativa de orientación humanista con una dimensión curricular centrada en las personas, que se funda en los avances científico – tecnológicos, para educar con excelencia y valores universales de respeto y tolerancia por los personas y dignidad humana, abriendo posibilidades a su inserción en la vida social y laboral, preparados para la continuación de sus estudios medios y superiores con respeto del medio ambiente y su familia, por su entorno escolar y las tradiciones de nuestra región y país”.

3.6.- Misión

“Somos una comunidad escolar que propende una formación integral de nuestros alumnos y alumnas, con énfasis en la enseñanza del inglés en todos los niveles del sistema escolar, en un marco humanista; respetando su diversidad como personas y aspirando a formar ciudadanos honestos, justos, solidarios, tolerantes y responsables; comprometidos con su realidad social; capaces de enfrentar y superar adversidades; dispuestos a desarrollar sus competencias y talentos con respeto y cuidado del medio ambiente que los rodea”.

3.7.- Valores Institucionales

Consecuentes con el Proyecto Educativo el Colegio ha definido en conjunto con toda la comunidad educativa los siguientes valores institucionales:

- a) Excelencia: Es la búsqueda de la perfección más óptima, intentando superar las propias expectativas en el logro de sus sueños.
- b) Responsabilidad: Es cumplir de la mejor manera y oportunamente con los deberes y compromisos asumidos y encomendados.

- c) Solidaridad: Es desarrollar una actitud de adhesión incondicional y colaboración hacia sus compañeros y semejantes que necesitan de su apoyo.
- d) Honestidad: Es la capacidad de pensar y actuar de manera coherente, buscando siempre el bien y respetando, los lugares, momentos y personas con las que se interactúa.
- e) Tolerancia: Es cultivar el respeto a la libertad de los demás, a sus formas de pensar, de actuar o a sus opiniones.
- f) Respeto: Es uno de los valores más importantes del ser humano pues es fundamental para lograr una interacción social armoniosa.

3.8.- Objetivos

3.8.1.- Estratégicos

- Impulsar el liderazgo pedagógico de los docentes y directivos a través de la promoción de las políticas institucionales de perfeccionamiento continuo, de modo tal que cuenten con herramientas necesarias para facilitar y promover la renovación de las prácticas pedagógicas que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes y atender sus diversidades.
- Generar instancias planificadas de participación de todos los actores de la comunidad educativa en conjunto con las redes de apoyo, de seguridad y prevención de la comunidad, que permitan difundir, experimentar y evaluar al P.E.I.
- Realizar intervenciones curriculares a los Planes y Programas emanadas del MINEDUC, que permitan atender las necesidades de los estudiantes y al desarrollo de sus competencias.
- Desarrollar una gestión administrativa y financiera efectivo y un apoyo al proceso educativo.
- Mejorar la convivencia institucional, a través de normas y acciones que se enmarquen en el espíritu del P.E.I.

3.8.2.- Institucionales

- Mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas, teniendo presente la afectividad, la innovación curricular y la atención a la diversidad.
- Atención por cuidar los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas, particularmente en las actividades de Lenguaje y Matemáticas por ser asignaturas instrumentales en el currículo, utilizando la tecnología existente y los recursos humanos y materiales del Colegio.
- Incentivar el hábito de la lectura, para ayudar a la comprensión y análisis de los diversos textos de estudios y para una mejor comunicación y manejo del idioma materno.
- Promover métodos de estudios, hábitos, actitudes y valores universales básicos en nuestros estudiantes, a través de diferentes actividades del proceso educativo.
- Coordinar las adecuaciones curriculares y las estrategias de apoyo, para los estudiantes con necesidades Educativas Especiales (NEE) entre el Profesor Jefe de curso, Educadoras Diferenciales y la Unidad Técnica Pedagógica (UTP).
- Promover redes de apoyo con diferentes instituciones de la comunidad para prevenir conductas de riesgos, accidentes y otros tipos de problemas que atenten la salud de toda la comunidad escolar.
- Integrar a los padres y apoderados a las diferentes actividades del aula y del colegio, para que asuman su rol colaborativo en el proceso educativo de sus hijos; ofreciendo canales para participar en las diferentes instancias que se programen en el calendario anual del colegio y otras que sean necesarias.

- Implementar un Modelo de Enseñanza Aprendizaje y uno de Evaluación de acuerdo a los principios y valores aprobados por la comunidad escolar.
- Implementar instancias de seguimiento y monitoreo de prácticas pedagógicas, programas y proyectos que están en ejecución en beneficio de conseguir una educación de calidad.
- Evaluar semestralmente los talleres de Jornada Escolar Completa, a nivel de los docentes y alumnos, para verificar logros y retroalimentar sus fines y acciones.
- Implementar redes de apoyo a la enseñanza del idioma del inglés con el propósito de facilitar las metas, para que los egresados posean un dominio de este idioma.
- Los profesores desarrollarán sus clases dentro de la corriente psicopedagógica denominada CONSTRUCTIVISMO y basados en el MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA (Reforma Educativa, MINEDUC), llevando a cabo los momentos de la clase, en cada jornada de trabajo con sus estudiantes.

IV.- POLITICAS INSTITUCIONALES

4.1.- Área de Gestión y Convivencia

- **Sus actividades:** Las distintas actividades en esta área como las de planificación, organización, ejecución y control, deben estar orientadas permanentemente al logro de nuestra VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS
- **Transmisión de Valores:** Todas las actividades propuestas y desarrolladas en el Colegio tendrán un sello valórico; deben transmitir los valores fundamentales declarados en el PEI, propiciando la reflexión de éstos y que su internalización se vea reflejada en las conductas de los estudiantes y de todos los miembros de la comunidad, generando así un clima organizacional óptimo para el proceso E-A.
- **Participación e Integración:** El Colegio motivará la plena participación e integración de toda la comunidad a las diversas actividades que se desarrollen. El cultivo del espíritu democrático y participativo deberá ser una de las características principales a lograr y potenciar.
- **Clima Afectivo:** Particular preocupación será la de promover y cultivar un ambiente laboral sano, acogedor, afectivo y respetuoso de todas las posturas e ideas, sin olvidar el fundamento que sustenta nuestro Proyecto Educativo.
- **Equidad:** Todo el personal del Colegio velará para que se ofrezca a todos los estudiantes oportunidades de mejorar sus aprendizajes y ello conlleva un mejoramiento de su calidad de vida.
- **Asistencialidad:** El Colegio gestionará y asegurará a todos los estudiantes su permanencia en el Colegio brindándole los apoyos sociales que el sistema educacional brinda para así resolver y superar las carencias que presenten determinados alumnos.

4.1.2.- Liderazgo

- **Excelencia del Personal Docente:** Todos los docentes y los profesionales que apoyan la docencia deberán comprometerse y ejecutar sus labores profesionales con una verdadera vocación de servicio y acorde con su formación académica y principios éticos que orientan esta profesión.
- **Participación:** Se estimulará y asegurará la participación de los estudiantes en las actividades extra-programáticas y en las organizaciones estudiantiles que funcionan, concediendo la autonomía necesaria para su funcionamiento y respetando sus estatutos o reglamentos.
- **Igualdad:** El colegio tendrá especial cuidado de un trato igualitario con todos los estudiantes, independiente de su situación socio-económica-cultural o religiosa, evitando todo tipo de discriminación.

- **Respeto y autoridad:** No obstante que el espíritu del proyecto descansa en valores humanistas, se exigirá a todos los miembros de la comunidad escolar, el respeto a las normas de convivencia escolar y a las autoridades y funcionarios en general.

4.1.3.- Gestión Curricular

- **Calidad de la Educación:** Se proporcionará en cada momento, situación y/o actividad educativa, la búsqueda y entrega de una educación de calidad, traducida en profesionales competentes y comprometidos con el quehacer educativo, actualizados en técnicas y conocimientos propios de las disciplinas que imparte; con metodologías innovadoras, motivadoras y participativas; a través de una infraestructura y medios educativos adecuados que permitan el ejercicio de la enseñanza-aprendizaje en forma eficaz.
- **Perfeccionamiento Permanente:** El colegio incentivará el perfeccionamiento y capacitación permanente de todo el personal, para lo cual otorgará las facilidades y concesiones necesarias a las actividades que se articulan con el Proyecto Educativo del colegio, siempre y cuando se cuente con la respectiva factibilidad económica.
- **Desarrollo Integral:** La misión del colegio apunta a desarrollar en los estudiante habilidades y competencias, a través de un currículo integrador de los diversos ámbitos del conocimiento.
- **Evaluación:** Se proporcionarán instancias para aplicar una evaluación acorde al modelo de E.A., con especial acento en lo cualitativo a fin de que retroalimente al estudiante y le permita revisar y corregir sus errores; asimismo, bajo el mismo principio todo el personal deberá ser evaluado (evaluación de proceso).

4.1.4.- Recursos (Humanos y Financieros)

- **Generación de recursos:** El colegio promoverá la vinculación con el sector público y privado, para generar y proveer los recursos necesarios que permita atender las diferentes necesidades de nuestra propuesta educativa, y para que nuestros estudiantes tengan la posibilidad de visitar y conocer otras instituciones de la localidad que producen bienes y servicios.
- **Mejoramiento de las Condiciones Laborales:** El Colegio deberá poner la máxima atención a la mejora permanente de las condiciones laborales de todo el personal y poner en práctica todas las normas que regulan los derechos y deberes de sus funcionarios los que, por sobre todo, serán respetados y valorados como personas.
- **Redes Sociales:** El Colegio estimulará que sus estudiantes y funcionarios mantengan vínculos con organizaciones de tipo social y cultural que promuevan la solidaridad y el bien común acorde con el Proyecto Educativo.
- **Selección y Reclutamiento:** Se establecerán mecanismos de selección de personal de acuerdo a las normas establecidas para dicho fin, que respondan a los perfiles declarados en el Proyecto Educativo.

4.2.- Roles y Funciones Generales

De acuerdo al ideario del Proyecto, a sus principios, valores, objetivos y políticas, queda explicitado el perfil del personal, estudiantes y apoderados. A continuación se indicarán los roles y funciones de estos actores:

A nivel de Sostenedor Educacional:

- a. Representar al establecimiento en todo tipo de acciones propias de su cargo, participando directamente en la gestión educacional formal.
- b. Dotar a la unidad educativa de todos los medios y recursos humanos, materiales, financieros e institucionales suficientes para facilitar el desarrollo del proceso educacional.
- c. Mantener un sistema de evaluación sistémica que posibilite conocer el grado de avance de la gestión educacional y el cumplimiento de los roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos.
- d. Crear un sistema de incentivos y estímulos económicos, profesionales y personales que favorezcan la existencia de un clima laboral positivo con mayores y mejores expectativas laborales.
- e. Ofrecer a todos los funcionarios capacitación y perfeccionamiento acorde al rol que desempeñan.

A nivel de Directivos Superiores (Director – Inspector General)

- a. Organizar y planificar la gestión educativa en base a un modelo que científica y sistemáticamente oriente, guíe y facilite el normal desarrollo del proceso educativo.
- b. Participar en el proceso educativo como Líderes Curriculares y no solamente como administradores del proceso educativo.
- c. Privilegiar lo técnico pedagógico por sobre lo técnico administrativo en decisiones que involucren al sujeto educativo.
- d. Considerar al Clima Organizacional como variable fundamental donde las comunicaciones fluidas y directas permitan las discrepancias y adecuadas relaciones interpersonales.
- e. Cumplir y hacer cumplir las leyes laborales y normativas del Ministerio de Educación que permitan el logro de las tareas y obligaciones propias de un centro educativo

A nivel de Unidad Técnico Pedagógica (Equipo Unidad Técnica, Orientador, Especialistas)

- a. Orientar, guiar y facilitar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, en base a una propuesta curricular moderna y consecuente con el tipo de educación a impartir.
- b. Mantener un banco de datos e información relevante y significativa en el proceso escolar.
- c. Incentivar el estudio y dominio del idioma Inglés, como parte obligatoria del currículum escolar a partir de la Educación Parvularia.
- d. Desarrollar evaluaciones de proceso y producto que posibiliten conocer grado de apropiación de los saberes fundamentales de los educandos.
- e. Mantener carpeta pedagógica de cada profesor y asignatura, que le permitan entregar opiniones objetivas en búsqueda de la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje.
- f. Informar a los directivos, docentes, padres y apoderados de las adecuaciones y modificaciones curriculares que ocurran en el sistema colegio.

A nivel de Docentes.-

- a. Alto grado de dominio de los conocimientos propios de la(s) disciplina(s) que imparte.
- b. Uso de metodologías interactivas participativas a nivel de aula.

- c. Conocimiento y dominio de los elementos básicos del currículo, planes y programas de estudio, planificación, metodología, medios y recursos didácticos y evaluación.
- d. Participar permanentemente en cursos de capacitación y perfeccionamiento profesional.
- e. Privilegiar la formación del sujeto educativo, tanto como la información a entregar, que permita la educación integral.
- f. Entregar oportunamente y mantener al día toda la documentación técnico administrativa y pedagógica que implica el proceso educativo.
- g. Mantener permanentemente una imagen educadora que se refleje en todos y cada uno de los espacios educativos en que participe, demostrando responsabilidad y respeto por las diferencias individuales de sus discentes.
- h. Conocer la legislación que regula su relación laboral con el colegio.

A nivel de Asistentes de la Educación.-

- a. Capacidades y competencias acorde al rol que le corresponde cumplir.
- b. Sólidos valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y compromiso con los objetivos de la unidad educativa.
- c. Participar en cursos de capacitación y perfeccionamiento consecuente con las funciones que desempeñan.
- d. Conocer la legislación que regula el código del trabajo y practicar sus deberes y derechos laborales.

A nivel de Educandos.-

- a. Responsable, respetuoso y comprometido con su rol de estudiante.
- b. Conocer sus derechos y cumplir con sus deberes escolares.
- c. Obtener resultados educativos que le permitan su permanencia en el colegio.
- d. Participar en el Centro de Alumnos y Consejos Escolares, cuando corresponda.

A nivel de Familia.-

- a. Conocimiento de sus deberes y derechos como apoderados los cuales están declarados en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- b. Apoyo a la labor educacional del colegio revisando el cumplimiento de las tareas en forma permanente.
- c. Asistencia a las reuniones y a las actividades que se programen a favor del colegio y los estudiantes.
- d. Proporcionar a su pupilo de los recursos y tareas exigidas, para el éxito del proceso educativo.
- e. Consultar permanentemente con el profesor jefe y autoridad del colegio respecto a los avances y logros de su pupilo.

A nivel general, se exigirá a todos los funcionarios lo que se indica.-

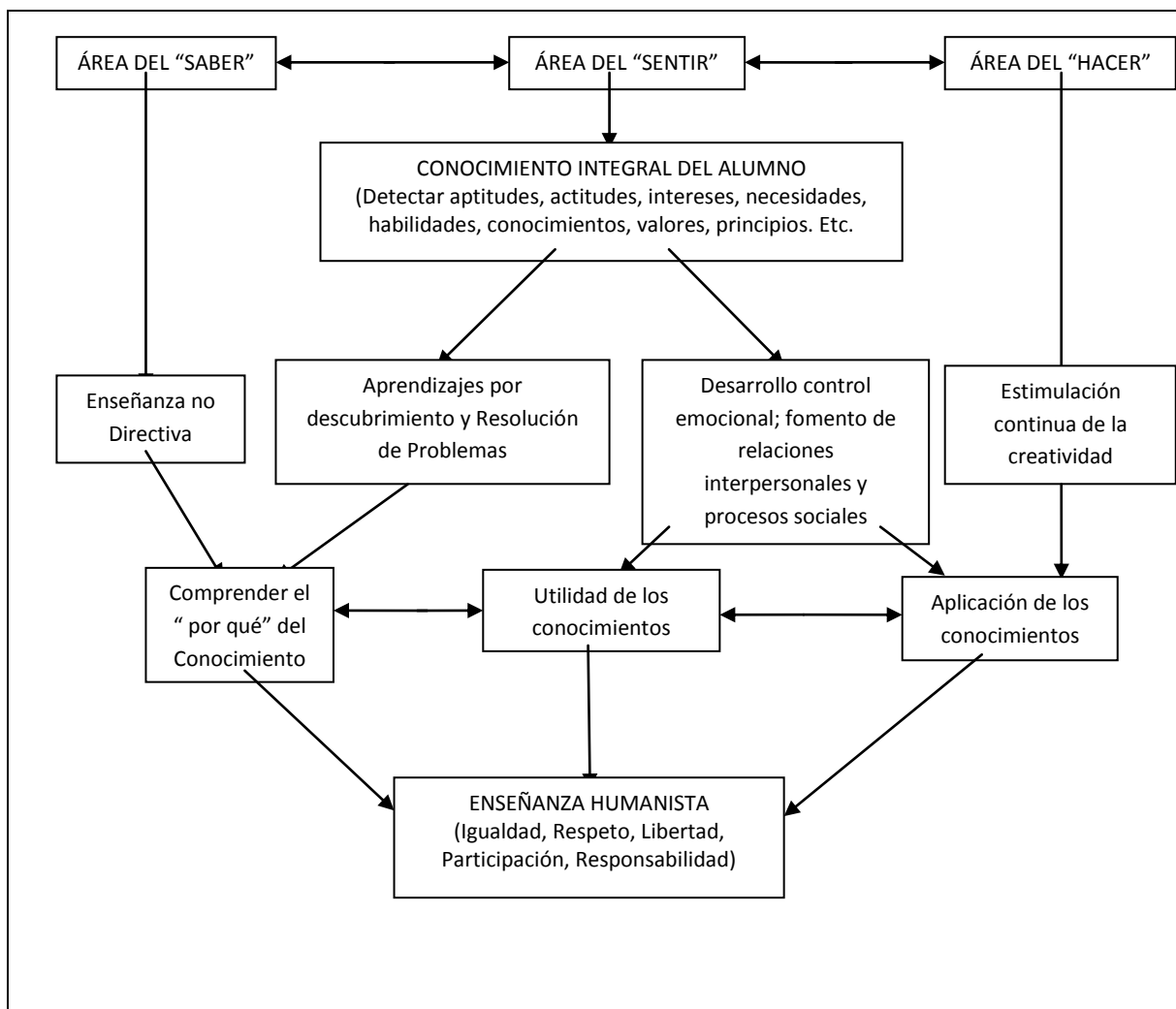
- a. Estar informados del proyecto Educativo del Colegio y el cumplimiento de su ideario porque todos los miembros del colegio aportan con su actitud y conducta en la formación de nuestros educandos.
- b. Ser personas íntegras y de sólidos principios morales y éticos, que se refleje en una conducta honesta, leal, transparente y que colabore en mantener un clima organizacional grato y sano.
- c. Realizar sus funciones responsablemente y para ello, se entregará autonomía para su desempeño y para resolver situaciones de su trabajo.

- d. Que tenga claridad que el colegio existe porque hay alumnos y padres satisfechos con la propuesta que se ofrece y particularmente, por la forma que son atendidos y respetados.
- e. Debe ser personas afectuosas y comprensivas con los estudiantes y ayudarlos frente a cualquier situación de riesgo dentro y fuera del colegio.
- f. Comprender que son funcionarios de un Colegio donde la misión es formar personas por ello, cada miembro del personal debe tener una conducta adecuada dentro y fuera del colegio, acorde con los valores que estamos tratando de que nuestros estudiantes los hagan suyos.

V.- MODELO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Se declara un modelo basado en el desarrollo de competencias que establece relaciones e interdependencias que debieran darse para lograr aprendizajes integradores y de calidad, donde se reflejen las áreas o dominios del “saber” (conocimientos), del “saber hacer”(habilidades, destrezas) y el del “sentir” (actitudes-valores); esta tríada nos debiera permitir el logro de competencias propias exigidas en este siglo XXI, con la culminación de una enseñanza humanista, que tenga como eje el aprendizaje de valores que se declaran en el proyecto.

MODELO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

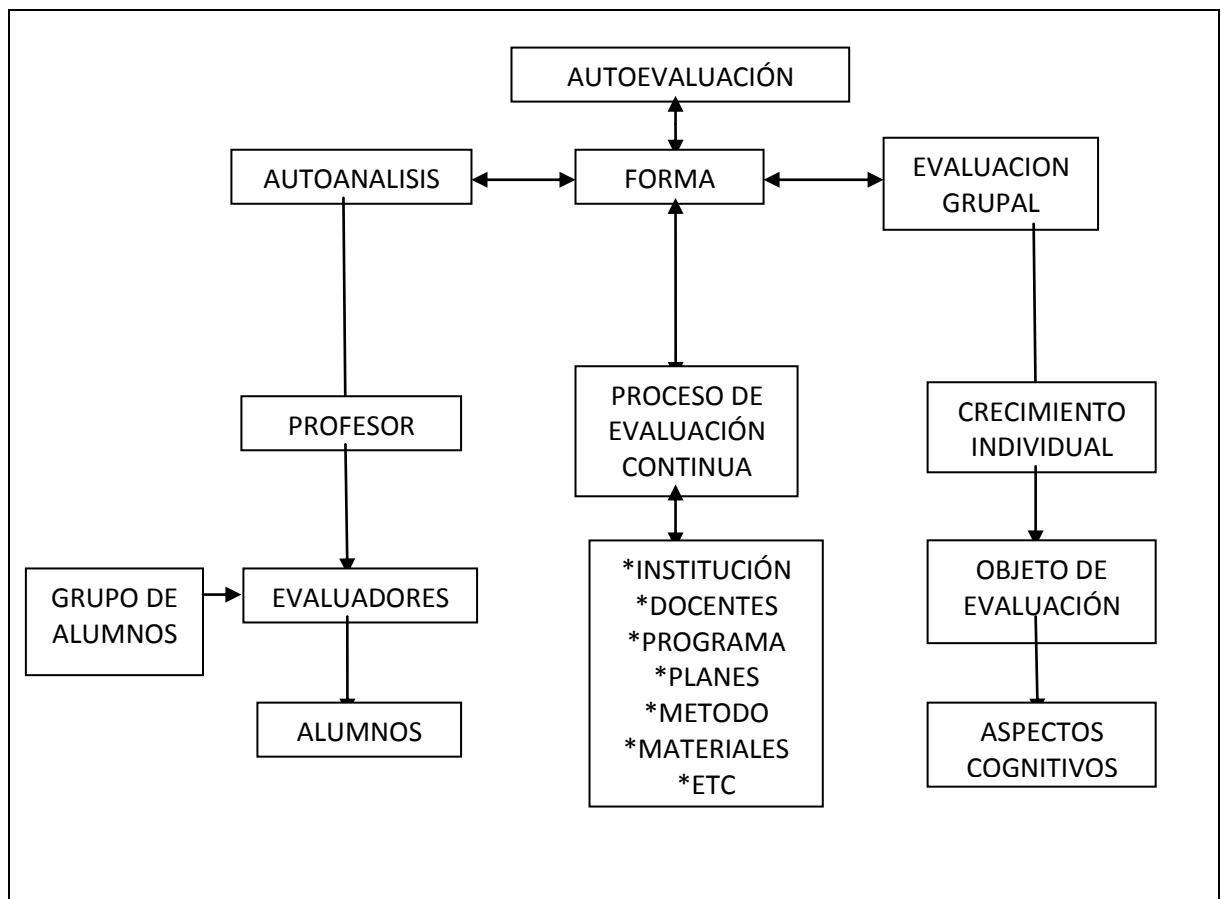


VI.- MODELO DE EVALUACIÓN

Considerando que como país no tenemos “cultura de la evaluación”, éste es uno de los elementos del currículo que presenta gran complejidad. Generalmente utilizamos este proceso como un fin para calificar, sin considerar que la evaluación es un medio para aprender. Queda la impresión que nuestros estudiantes aprenden para una nota (el siete) y no para disfrutar nuevos saberes que enriquecen su acervo cultural.

Por estas razones postulamos un modelo que, concatenadamente con la gestión de calidad y el modelo de enseñanza y aprendizaje, pueda entregarnos directrices tendientes a precisar y orientar cómo se aplicará el concepto de evaluación en el proceso de enseñanza - aprendizaje; estamos postulando la evaluación como proceso.

MODELO DE EVALUACIÓN



VII.- RESULTADOS ESCOLARES

a) Resultados SIMCE

SIMCE 4° Básico

ASIGNATURAS	AÑOS					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Lenguaje	219	246	261	274	269	309
Matemática	231	232	241	262	241	305
Ciencias Naturales	243	-----	240	---	---	---
Historia Geografía y Cs. Sociales	-----	242	-----	259	---	---

SIMCE 6° Básico

ASIGNATURAS	AÑOS					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Lenguaje	--	--	249	251	246	228
Matemática	--	--	253	250	244	239
Ciencias Naturales	--	--	--	263	-----	-----
Historia Geografía y Cs. Sociales				---	249	219

b) Porcentaje de Aprobación

CURSOS	AÑOS						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1°A	100	100	100	100	97.3	100	100
1°B	96.9	100	----				
2°A	100	97	100	100	100	97.1	100
2°B	----	100	----			100	
3°A	100	100	100	100	100	100	97
4°A	100	93	100	96.8	100	100	98
5°A	----	93	100	100	100	100	100
6°A	----	----	100	100	100	100	100
7° A	_____	_____	_____	100	100	100	98
8° A	_____	_____	_____	-----	100	100	100
1° Medio A							100
X	99.38	97.57	100	99.5	99.6	99.6	99.2

c) Evolución de la Matrícula (Matrícula Final)) (18/04/18)

AÑOS	TOTAL	No. cursos
2011	199	09
2012	276	11
2013	264	10
2014	316	11
2015	346	12
2016	366	11
2017	405	11
2018	452	12

VIII.- PROGRAMAS DE ACCIÓN

El colegio está ejecutando el presente año los siguientes Programas de Acción:

Nombre Programa	Responsabilidad		Descripción	Duración (M-A)	Objetivos	Metas
	Unidad	Ejecución				
1.- Proyecto Integración Escolar	UTP	Equipo PIE Constituido por: Psicólogo Psicopedagoga Fonoaudiólogo Profesoras especialistas Profesoras Jefes De Curso UTP Coordinador PIE	EL PIE, es una estrategia educativa, principalmente inclusiva, cuyo fin es contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa del establecimiento o educacional, su propósito es favorecer la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de "todos y cada uno de los estudiantes". La articulación e integración de los diferentes programas del PME sirve para alinear todos los esfuerzos en una sola dirección, logrando mejorar los resultados de todos los estudiantes. Desde aquí es fundamental el rol del Director, de la Unidad Técnico pedagógica y del Equipo de Gestión del colegio, para poder posibilitar que estos procesos sean fluidos y vayan en directo beneficio de los aprendizajes de los estudiantes	Anual	Objetivo general: Otorgar apoyo a los estudiantes, docentes, familias, apoderados, de los niños y niñas integrados, para favorecer su proceso de desarrollo, participación de con el propósito de incorporarlos al sistema educativo regular de manera óptima y satisfactoria. Objetivos específicos: -Rehabilitar niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales transitorias o permanente en su proceso de aprendizaje. -Implementar acciones de perfeccionamiento referidas a las educativos especiales transitorias o permanentes en su proceso de aprendizaje. -Implementar acciones de perfeccionamiento referidas a las necesidades educativas especiales y estrategias de enseñanza para atender a la diversidad de estudiantes presentes en el aula común. - Informar orientar y	Se espera otorgar apoyo al 100% de los niños y niñas que presenten necesidad es educativas transitoria o permanentes, logrando una óptima incorporación al sistema educativo regular. Se espera rehabilitar al 100% de los estudiantes con necesidades educativas transitorias en un periodo máximo de 3 años.

					coordinar a las familias para colaborar en los procesos educativos de sus hijos e hijas.	
2.- Alimentación Escolar	Orientación	Encargada Almuerzo Escolar	Administración del Almuerzo Escolar	Anual	Brindar cobertura de alimentación a los alumnos prioritarios.	100% de cobertura de necesidades de alimentación de los alumnos prioritarios.
3.- Centro de Recursos Aprendizaje (CRA)	Dirección UTP	Coordinador CRA		Anual		Registrar y catalogar en un 100% la colección y recursos que posee el CRA. Edición de Boletín Informativo de Trimestral Aplicación de encuestas de satisfacción semestral.
4.- Proyecto Enlaces	Dirección UTP	Coordinador Enlaces	Asesora y apoya a los docentes y alumnos en el uso de las TICs al servicio del proceso Enseñanza-Aprendizaje.	Anual		
5.- Convivencia Escolar	Encargado de Convivencia	Comité Convivencia Escolar	Instrumento que establece normas, procedimientos, derechos y deberes de los integrantes de la comunidad escolar en relación con el manejo de sus conflictos y dificultades de convivencia	Anual	Neutralizar la arbitrariedad en el manejo de procedimientos y sanciones de los conflictos de la convivencia de la comunidad escolar.	Manejar el 100% de los conflictos de la comunidad escolar aplicando los procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia escolar.
6.- Seguridad Escolar	Inspectoría	Comité Seguridad Escolar	Elabora estrategias para potenciar y fortalecer un ambiente seguro y protector para la C.E.	Anual	Identificar los riesgos y amenazas internos y externos del colegio. Desarrollar actitudes de prevención y seguridad personal y colectiva a nivel de la comunidad escolar. Preparar	Cumplir con el 100% de los ejercicios de la Operación Cooper tanto internos como externos programados para el año.

					al personal y alumnos para que actúen adecuadamente en caso de emergencia. Orientar a los padres y apoderados sobre las acciones a seguir en caso de emergencia o siniestro, durante el tiempo que sus hijos se encuentren en el colegio.	Preparar al 100% del personal para que, en caso de emergencia, actúe conforme al PISE del Establecimiento.
--	--	--	--	--	---	--

IX.- ANEXOS

- Reglamento de Convivencia Escolar (2018)
- Plan Integral de Seguridad y Evacuación Escolar (2018)
- Modelo Organizacional (Estructura)
- Reglamento de Evaluación y Promoción Básica (2018)
- Reglamento de Evaluación y Promoción Enseñanza Media.(2018)
- Reglamento Centro General de Padres y Apoderados
- Reglamento Centro General de Alumnos.